

VALENTÍN AGUILERA GÓMEZ,  
SEREMI DE EDUCACIÓN

## Día del Profesor y la Profesora

En la historia de nuestro país se han conmemorado distintas fechas para recordar la importancia y rol del profesorado y su relevancia para el desarrollo social y humano de las sociedades. Desde mil novecientos cuarenta y tres, la fecha de conmemoración era el once de septiembre, fecha de nacimiento de Domingo Faustino Sarmiento, destacado docente argentino, promotor de las primeras escuelas de preceptores en nuestro país durante el siglo diecinueve. Esta conmemoración se prolongó hasta el año mil novecientos setenta y tres, puesto que en la misma fecha se ocasionó un golpe militar que sorprendió a muchas comunidades educativas celebrando este relevante día. Ya en mil novecientos setenta y cuatro, la dictadura cívico militar instauró el Colegio de Profesores, tras un periodo en el cual existió persecución a política a muchos docentes, se cerraron las escuelas normales y se proscribió el SUTE, sindicato único de trabajadores de la educación que funcionó durante el periodo de la unidad popular. Pese a este origen, dirigentes históricos del magisterio durante la década de los ochenta recuperaron el espacio del Colegio de Profesores, el cual fue una plataforma para la recuperación de la democracia y la defensa de los derechos de los docentes en todo el país.

Fueron muchos los y las profesoras que participaron en la construcción de este espacio gremial que hoy alberga a más de cincuenta mil docentes en nuestro país. En la región podemos recordar, por mencionar sólo a algunos nombres, a Humberto Águila, Santiago Oyarzún, Ana María Díaz y por supuesto la estimada colega recientemente fallecida Zaida Zschigetti. La profesora Zaida por largos años junto con su trayectoria docente y como orientadora en la escuela Juan Williams de la ciudad de Punta Arenas, fue dirigente gremial del Colegio de Profesores y Profesoras y ya tras su jubilación presidenta del Departamento de profesores jubilados de Magallanes. En este espacio, nuestro recuerdo cariñoso y fraterno para una querida colega que acompañó a muchos y muchas siempre con una sonrisa y una calidez genuina propia de una maestra con vocación.

La función docente es fundamental para toda sociedad. Ha constituido para la historia de nuestro país un pilar ético y moral, todos recordamos el valor del maestro rural, del maestro normalista, gracias a la labor creativa, al cariño y a la convicción de nuestros profesores y profesoras nuestro país ha podido avanzar y con este ejemplo caminan las actuales y futuras generaciones de maestros. En el tiempo contemporáneo, los y las docentes lograron sortear las dificultades del periodo de pandemia con mucho esfuerzo y sentido de comunión. A pesar de que las puertas de las escuelas estuviesen cerradas, el sentido de comunidad se mantuvo vigente y el aprendizaje no se detuvo e incluso se impulsó la solidaridad desde las escuelas, apoyando a las familias que más lo requerían durante este periodo, y hoy enfrentamos en conjunto la tarea de recuperación del sistema escolar de los efectos de este periodo de pandemia.

Por esto, durante el mandato del presidente Gabriel Boric, se han impulsado medidas que van en directa colaboración con los desafíos de las comunidades educativas y con el trabajo docente. El Plan de Reactivación Educativa, con sus componentes de Convivencia escolar, bienestar y salud mental, Fortalecimiento de los Aprendizajes y

Asistencia y Revinculación; la nueva Política Nacional de Convivencia Educativa y la promoción de la ley de Convivencia, Buen Trato y Bienestar Docente, junto con el colegio de profesores y profesoras, la cual sigue avanzando en el parlamento, y el Plan Nacional Docente, que aborda materias de formación inicial docente, desarrollo profesional docente y reconocimiento y bienestar laboral de docentes y educadoras. En este último capítulo se contiene la medida de reparación a los y las docentes afectados por la llamada "deuda histórica", que se ha trabajado con el directorio nacional del colegio de profesores y profesoras, y que en los próximos días se entregarán detalles de la propuesta, la cual será llamada a consulta, de acuerdo con lo concordado con el gremio.

A nivel regional, durante el actual periodo, desde la Secretaría Regional Ministerial de Educación, ha existido un diálogo permanente con gremios y sindicatos para enfrentar los desafíos del territorio, las dificultades que hemos conocido y las medidas de apoyo necesarios para colaborar con las comunidades educativas. Entre ellos destacamos todas las medidas de fortalecimiento de la educación pública en la región, el trabajo efectuado en colaboración con el Gobierno Regional, la Delegación Presidencial Regional, el Servicio Local de Educación Pública y la Secretaría Ministerial de Energía en materia de infraestructura educativa, que permitirá generar intervenciones para la conservación y mejora de cerca de un setenta por ciento de las escuelas públicas de toda la región; las medidas de capacitación y actualización docente que se encuentran en desarrollo y el plan regional de educación que está orientado a enfrentar las brechas y desafíos que existen en materia educativa en el territorio.

Son muchos los desafíos que existen en materia educativa en todo nuestro país y también en nuestra región, queda mucho trabajo por hacer, pero sabemos que con el compromiso de nuestros colegas profesores y profesoras y las comunidades educativas, vamos a sacar la tarea adelante y vamos a seguir avanzando para el beneficio de nuestros niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos que participan del sistema escolar. Es el compromiso del gobierno del Presidente Gabriel Boric y del Ministerio de Educación para el desarrollo educativo de nuestro país y de nuestra región de Magallanes y de la Antártica Chilena.